Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 26 de abril de 2011

Señor / es: Aycer Training S.R.L.
Dirección: Colón Nº 702 e/E. Victor Haedo
Teléfono: 456-557

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS LIVIANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO", ID Nº 194191/2010** fue adjudicado a la Empresa R. P. M. de Miguel Sosa Cabañas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

AYCER TRADING S.R.L.
GUSTAVO AYALA
Socio - Gerente

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana I. Flores Aguilera
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 26 de abril de 2011

Señor / es: Taller Punto Car de Nelson Pozzo
Dirección: General Santos Nº 2650 c/José Félix Bogado
Teléfono: 331-095

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS LIVIANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO", ID Nº 194191/2010** fue adjudicado a la Empresa R. P. M. de Miguel Sosa Cabañas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benitez
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

AS-27-04-11
Nelson Pozzo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mar... F. Pintos Aguilera
Departamento de Contratos

UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 26 de abril de 2011

Señor / es: Gilco Par S.R.L.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2963
Teléfono: 604-195

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS LIVIANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO", ID Nº 194191/2010** fue adjudicado a la Empresa R. P. M. de Miguel Sosa Cabañas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Roberto Alvarez
920845

27/04/11

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Asunción, 26 de abril de 2011

Señor / es: Taller RPM de Miguel Sosa Cabañas
Dirección: República de Colombia Nº 930
Teléfono: 446-301
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS LIVIANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – SEGUNDO LLAMADO",** correspondiente al proceso de Contratación Directa ***ID* Nº 194191,** por un monto total adjudicado la suma de Gs. 105.900.000 (Guaraníes ciento cinco millones novecientos mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 16/12/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar I.P.S. y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar Inscripto en I.P.S.
c. Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o sociedad.
d. Todas las Empresas que resulten adjudicadas para la provisión de bienes, obras o servicios a la instituciones del Estado, Gobernaciones y Municipalidades, deberán estar inscriptas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (S.I.P.E.), conforme lo establece la Circular Nº 02/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
e. Garantía de Mantenimiento de Contrato (5%) del monto total del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Recibí Original
Miguel Sosa
26-04-2011

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

María T. Ríos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

00080